ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE CASETAS, CELEBRADO EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2019

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,00 horas del día 8 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de Negociado adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:
D. JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER

Vocales:
D. DAVID DEZA SERRANO, (PSOE)
Dª Mª PILAR CRIADO ALBERICIO, (PSOE)

D. SALVADOR MAESO PÉREZ, (ZEC)

D. JORGE ESEVERRI ARIÑO, (PP)
D. FRANCISCO F. PÉREZ PÉREZ, (PP)

D. ALBERTO MARTÍNEZ GARAY, Representante de la Asociación de Vecinos Casetas.

Secretaria:
Mª TERESA LAFUENTE MUÑOZ.

Ausentes:
D. LESLY ALFREDO MUÑOZ MEDINA (ZEC) por enfermedad.

D. JUÁN ANTONIO NAVARRO ÁNGEL, Representante de la Asociación de Vecinos San Miguel de Casetas .

Representante de la Asociación de Comerciantes:
PILAR ASENSIO MARTÍNEZ.

Se Constituye el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles.
El Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre el único asunto que comprende el orden del día.
Se desarrolla el orden del día establecido:

1.- Relativo al único punto del orden del día, "Aprobación Presupuesto, Programa y Festejos Taurinos Fiestas Patronales mayo 2019", el Sr. Presidente da lectura de la programación de las Fiestas Patronales mayo 2019, que figura a continuación:

Martes 30 de Abril

20:00 Horas	Grandes fiestas en la Plaza el Castillo con el Pregón a cargo de Tacones del Ebro.
20:30 Horas.	Comienzo de fiestas con Disco-móvil gentileza de cervezas Heineken y a continuación chupinazo inicial.
01:00 horas	Actuación música en vivo en el Pabellón de Festejos.
03:30 horas	Disco móvil con el dj Pipo.

Miércoles 1 de Mayo

07;00 horas	Becerrada en la plaza de toros de Casetas.
09:00 horas	Diana Floreada "Peña Pitote"
11:00 horas	Reparto de bollos a cargo de las Mujeres de Santa Ana (Plaza del Castillo)
13:00 horas	Encierro en la calle San Miguel
18:00 horas	En la plaza de toros encuentro de tauromaquias.
19:30 horas	Concentración de antiguos charanguistas en los aledaños de la plaza de toros con recorrido final.
20:00 horas	Concierto de la escuela de música en la plaza del Castillo.

Jueves 2 de Mayo

09:00 horas	Diana Floreada a cargo de la Peña El Pitote.
20:00 horas	Concierto de la escuela de música en la plaza Doña Dorotea Arnal

Viernes 3 de Mayo

09:00horas	Diana Floreada a cargo de la Peña El Pitote 12:30 horas Hinchables en la Alameda.
18:00 horas	Vaquillas y becerras en la plaza de toros.
20:00 horas	Charanga los Zagales con recorrido por las calles de Casetas y finalizando en la plaza Doña Dorotea.
22:00 horas	En la calle San Miguel patrocinado por el Bar Chimbo actuación musical.
01:00 horas	Pabellón Municipal Discomóvil Show Vacanaly.

Sábado 4 de mayo

09:00: horas	Primera Diana Floreada a cargo de la Peña El Pitote, recorriendo nuestras calles.
11:00 horas	Inauguración del mercadillo Virgen de la Rosa.
11:00 horas	Actuación en la Plaza Castillo de Quini y Payasos
11:00 horas	Tren "Chu chú" patrocinado por la Asociación de comerciantes de Casetas.
13:00 horas	Vacas por la Calle San Miguel y Galicia.

18:00 horas	Gran desfile de carrozas por la Avenida Logroño finalizando en el pabellón de Casetas. "Grandes premios"
20:30 horas	Procesión desde la iglesia parroquial
21:00 horas	Actuación de Nano Kaos en el Bar los Arcos (Calle Madrid) patrocinado por dicho bar.
21:00	Actuación musical en Plaza Castillo patrocinado por dicho bar el Turbón
00:00 horas	Toro pirotécnico JOSÉ COMAS, a continuación suelta de vaquillas, en la calle San Miguel.
01:00 horas	Actuación musical del grupo STARKY
03:30 horas	Discomóvil en el pabellón.

Domingo 5 de Mayo

09:00horas	Diana Floreada a cargo de la Charanga de la peña Peña El Pitote
10:30 horas	Conoce a los amigos del ferrocarril de 10:30 a 13:00 tendrán su sede abierta en la Avenida Constitución nº 16.
11:00 horas	Procesión desde la iglesia parroquial
11:00 horas	Tren "Chu chú" patrocinado por la Asociación de vecinos de Casetas.
11:00 horas	Mercadillo Virgen de la Rosa.
11:00 horas	Tiro de barra local aragonesa en la plaza de toros de Casetas.
11:30 horas	Actuación del grupo Galaxy "La pócima de las brujas" en la plaza José Lasheras.
13;00 horas	Encierro de vaquillas en la calle San Miguel.
18:00 horas	Concurso de recortadores en la plaza de toros con final de novillo toro de Jandilla.
20:00 horas	En el Centro Cívico actuación de una gran Vedette.

Lunes 6 de Mayo

09:00 horas	Última Diana Floreada de estas grandes fiestas para el que aguante, a cargo de la Peña el Pitote.
12:00 horas	Encierro en la Calle San Miguel
12:00 horas	Procesión desde la iglesia parroquial
18:00 horas	Vaquillas y becerras con cuadrado en la plaza de toros de Casetas.
20:00 horas	En la Calle San Miguel patrocinado por el Bar Pico- Pico y Bar Pozal actuación musical.
22:00 horas	Traca Final en la plaza del Castillo ¡Espero que estas fiestas hayan sido de agrado de todos los Caseteros y Caseteras!

Presupuesto FIESTAS DE MAYO 2019

GASTOS	€-presupuesto	€-real	Partida
SEGURO COMISIÓN	600 €		CALLE
CABEZUDOS	50 €		CALLE
CARROZA	660 €		CALLE
CARRETONES	350 €		CALLE
COLABORACIONES SANTA AGUEDA + PESCA	400 €		CALLE
CONCIERTO CALLE	800 €		CALLE
CHARANGA LOS ZAGALES (ACTIVIDADES CALLE)	1.800 €		CALLE
TREN PLAZA-CASTILLO-ALAMEDA-PLAZA CASTILLO	1.900 €		CALLE
TIRO BARRA	150 €		CALLE
OFRENDA FLORES	450 €		CALLE
VARIOS	1.500 €		CALLE
JOTAS IASS	250 €		CALLE
PIROCTENIA	450 €		CALLE
COMPRA PULSERA (COMISION DE FESTEJOS)	1.500 €		EMPRESAS COLAB.
PROGRAMA FIESTAS (EMPRESA EXTERNA)	6.500 €		EMPRESAS COLAB.
CENA GENERACIÓN ABRIL	750 €		GENERACION
DISCO MOVIL GENERACION	1.500 €		GENERACION
PREMIOS ACCIONES GENERACIÓN	500 €		GENERACION
DECORACION PABELLON, ESCENARIO Y PLACAS	200 €		GENERACION
GASTOS DE CAMISETAS	900 €		GENERACION
MATERIAL FOTOGRAFICO	250 €		GENERACION
PRESENTADOR GALA GENERACION	250 €		GENERACION
ESPECTACULOS TAURINOS	3.500 €		VACAS
GANADO	9.500 €		VACAS
GENERADOR PLAZA Y BAÑOS PORTATILES	400 €		VACAS
TRABAJOS PLAZA + MEGAFONIA	2.100 €		VACAS
MONTAJE VALLAS CALLE+GRUA	6.500 €		VACAS
PERMISOS VACAS (VETERINARIO+ DIREC. LIDIA)	7.000 €		VACAS
PERMISOS VACAS+AMBULANCIAS	6.000 €		VACAS
PORTERIA PLAZA	400 €		VACAS
ALQUILER PLAZA	11.000 €		VACAS
TOTAL	**68.110 €**	**0 €**	

INGRESOS	€-presupuesto	€-real	Partida
HEINEKEN	1.200 €		APORTACIÓN
SUBVENCIÓN	7.592 €		AYTO ZARAGOZA
JUNTA VECINAL	14.000 €		AYTO ZARAGOZA
PROGRAMA FIESTAS (EMPRESA EXTERNA)	6.500 €		EMPRESAS COLAB.
PULSERAS + TREN (COLABORACIONES*)	2.152 €		EMPRESAS COLAB.
VENTA PULSERAS 2300 ESTIMADAS	34.500 €		VENTA
VENTA ENTRADAS PLAZA	3.000 €		VENTA
TOTAL	**68.944 €**	**0 €**	

INGRESOS - GASTOS	834 €	0,00 €

* AVVCASETAS + ASOC.COMERCIANTES

RESUMEN POR PARTIDAS DE LOS GASTOS	
	Datos
Partida	Suma de €-presup Suma de €-real
CALLE	9.360 €
GENERACION	4.350 €
VACAS	46.400 €
EMPRESAS COLAB.	8.000 €
Total general	68.110 €

RESUMEN POR PARTIDAS DE LOS INGRESOS	
	Datos
Partida	Suma de €-presup Suma de €-real
EMPRESAS COLAB.	8.652 €
APORTACIÓN	1.200 €
AYTO ZARAGOZA	21.592 €
VENTA	37.500 €
Total general	68.944 €

Continúa diciendo que este año las Fiestas son más largas que otros pero que se ha conseguido un equjilibrio entre ingresos y gastos.

El Sr. Maeso Pérez (ZEC) interviene para decir lo siguiente:
- Entiende que al haber mas días hay mas gastos y que el porcentaje de presupuesto dedicado a festejos taurinos ha alcanzado el 68 %. Respondiendo el Sr. Presidente que al haber mas días hay mas vacas.
- Continúa haciendo una reflexión, otros años el presupuesto de gastos de actos en la calle llega a 11.000 € y este año sólo a 9.360 €.
- Así mismo ha observado que el montaje de vallas ha subido en 1.500 €. A lo que el Sr. Presidente le aclara que ha sido debido a que, al haber arreglado la acera en calle San Miguel esquina calle Galicia, han tenido que adaptar el vallado a la nueva situación.
- Continúa diciendo que cree que las estimaciones de los ingresos en cuanto a entradas son muy optimistas. Respondiendo el Sr. Presidente que se va a subir el precio individual de las entradas para fomentar la venta de pulseras.
- Por último pregunta el porqué incluir en gastos la Disco-móvil de la Generación. Respondiendo ahora el Sr. Presidente de la Comisión de Festejos diciendo que antes la empresa que se encargaba de los actos de calle les regalaba la Disco-móvil. Al no dar calidad han tenido que cambiar de empresa por lo que ya no les salía gratis. Por falta de previsión involuntaria se ha tenido que incluir en este presupuesto de la Comisión de Festejos. Se ha rebajado el presupuesto de calle y se ha buscado mayor calidad a buen precio. Cuentas con el apoyo de la venta de pulseras de los miembros de las 17 peñas que se reunieron previo a la confección de la programación de fiestas.

El Sr. Presidente dice que ahora se verá si renta el alquiler de la Plaza de Toros. Si no en septiembre no habrá plaza de toros.

El Sr. Eseverri Ariño (PP) manifiesta que el Centro Cívico se podría involucrar más en traer actos a las fiestas. Así mismo que si no se pagan en estas fiestas los festejos taurinos habrá que dejarlos en fiestas posteriores.

Sometido a votación "Aprobación del Presupuesto, Programa y Festejos Taurinos Fiestas Patronales mayo 2019".
Resultando:
5 votos a favor, por el Sr. Presidente, el Sr. Deza Serrano (PSOE), la Sra. Criado Albericio (PSOE), el Sr. Eseverri Ariño (PP) y el Sr. Pérez Pérez (PP).
1 abstención, por el Sr. Maeso Pérez (ZEC).
Aprobado por mayoría.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día en principio señalado. Terminada la sesión se establece un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, conforme a lo previsto en los artículos 25.4 y 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza.

EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL CASETAS,

Fdo. José Luis Román Escuer.

LA SECRETARIA,

Fdo. Mª Teresa Lafuente Muñoz.